

### **El atraco de ayer mañana en Pasajes**

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde se les sometió a interrogatorio, desechándose, desde el primer momento, la más leve suposición de que se tratara de los atracadores. Pero la fantasía popular incluso daba señales de la detención, afirmándose que eran los pájaros que se buscaba.

Luego se comprobó que se trataba de unos mendigos, que nada tienen que ver con el atraco.

**La versión de la Policía.**—Anoche recogimos en la Comisaría de Vigilancia la información del suceso remitida al Juzgado, que si bien contiene algunas diferencias de detalles, en lo que se refiere a la intervención del número de atracadores, con la referencia que recogimos en el lugar del suceso, apenas cometido el atraco, no desvirtúa en nada la esencia del sucedido.

Dice el parte que sobre las nueve horas y treinta minutos se recibió un aviso telefónico de Pasajes, de la misma sucursal del Banco, dando cuenta de haberse cometido un atraco, llevándose los asaltantes 75.900 pesetas, de ellas 30.000 en billetes nuevos de 500 pesetas, con numeración correlativa. Que los atracadores huyeron en un coche "Kissel", siendo cuatro sus ocupantes, aunque los malhechores que componían la banda eran seis o más, siendo sus señas—de lo que ha sido posible averiguar—las siguientes: todos iban bien vestidos, y el primero, el que encañonó al director, era alto, de nariz grande y pelo ondulado; otro, con abrigo marrón, de estatura regular, de unos veintisiete años; el tercero, con traje gris oscuro, también de unos veintisiete años y con dos dientes de oro; el cuarto, también de estatura regular, con abrigo marrón; el quinto, pequeño, moreno, con acento valenciano muy pronunciado, y el último, que se quedó a la puerta, de estatura media, con abrigo gris, traje azul y patillas ligeramente acentuadas.

Añade el parte que en aquel momento se encontraba el director, don Marcial Muñoa, con los empleados don Guillermo Barbeito, don Ramón López Alén y don Fernando Inchaurrea, que fueron encerrados en el reservado del local.

Las primeras diligencias fueron realizadas por el inspector don Rafael Labadía, con agentes a sus órdenes.

Se hace constar también en el parte extendido en la Comisaría la comparecencia del chofer Pedro Alonso Franco, de cuarenta años. En la declaración del chofer dice que, aproximadamente a las nueve menos cuarto, le fué alquilado el coche por dos individuos, coincidiendo en el relato con cuanto decimos acerca del viaje realizado a Pasajes.

Dice también que al entrar en el camino de San Marcos, a unos cuatrocientos o quinientos metros, le mandaron parar, dando vuelta al coche, y obligándole a que

descendiera del mismo, caminando a pie hacia el monte, sin volver la cabeza, por lo que no pudo ver si esgrimían pistolas, pero sospechando que sí, porque sintió un golpe en la parte posterior del cuello, yendo en el coche, con un instrumento frío, al darle las órdenes los atracadores. A unos cien metros de la carretera le mandaron parar y, sin dejarle volver la cabeza, le ataron con una cuerda, siempre colocados a su espalda los individuos.

En esta declaración no aparece el otro individuo que el chofer creyó ver en la carretera de San Marcos, y que se sospechaba era el encargado de su custodia. Dice que uno de los dos individuos se marchó, quedándose otro para vigilarle, siempre colocado a su espalda, quien le ordenó que no hiciera ningún movimiento, porque lo pasaría mal.

Así estuvo unos veinticinco minutos, pasados los cuales le dijo el que le vigilaba que permaneciera en la misma actitud unos diez minutos, pues él seguía vigilándole sin perderle de vista, y que al cabo de este tiempo podría desasirse y marcharse, en tanto él se alejaba.

Pasado este tiempo, el chofer se desató y marchó a Pasajes, donde se enteró que se había cometido un atraco en el Banco de San Sebastián de aquella localidad, presentándose al agente señor Alonso, al que contó lo ocurrido.

Desde Pasajes vino a esta Comisaría, donde se informó del hallazgo del coche, abandonado en el camino de Mundaiz, agotada la gasolina. (El coche llevaba unos cuatro litros al salir de la Avenida.)

En la Comisaría entregó la cuerda con la que había sido atado.

**Nada del paradero de los atracadores.**—En la Comisaría no había ninguna nueva noticia acerca del paradero de los atracadores, al acudir a última hora de la noche a este centro oficial para saber nuevos detalles.

Las actuaciones de la Policía continuaban desarrollándose. No hemos de comentar estas actuaciones policíacas, ni las que se relacionan con otros hechos ocurridos con lamentable frecuencia en nuestra ciudad. Pero lo cierto es que se están cometiendo hechos escandalosos, que están quedando impunes, siendo causa de constante inquietud y de alarma.

**Las medidas de precaución.**—En la visita que por nuestra misión informativa tuvimos que realizar ayer a la sucursal del Banco de San Sebastián en Pasajes, pudimos apreciar que en este local las precauciones adoptadas en otras entidades semejantes de seguridad contra los asaltantes, no se habían adoptado como para que las advirtiera el más despreocupado de los observadores.

El vestíbulo está separado de las oficinas por una simple mampara de madera y cristales, sin ninguna protección ni en las taquillas, ofreciendo todo género de facilidades para los atracadores que, como los de ayer, pudieran saltarse casi a la torera el obstáculo y penetrar sin esfuerzo ni violencia en el interior de las oficinas.

Los empleados, sin ninguna protección de chapas de acero en la mampara—como existe en otros Bancos—, están expuestos a cualquier contingencia. Ayer, por suerte, los atracadores, aunque parece que demostraban estar muy alterados de nervios, no cometieron ningún mal mayor contra los empleados, que hubieron de someterse al mandato imperativo de los que iban decididos a hacerse con el dinero que contenía la caja. De haber procedido de otra forma, no parece que los empleados hubieran tenido ninguna garantía de defensa. No sabemos si existen timbres de alarma. Pero nadie habló de que este llamada hubiese sonado.

No queremos hacer censuras, precisamente. Pero nos mueve al comentario lo ocurrido y la creencia de que, contra estos hechos, debe existir alguna defensa prevista, si no para el fondo que encierran las arcas, sí, al menos—que es lo más—, para velar por los empleados, a quienes no se puede exigir que sean héroes.